

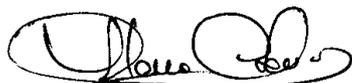
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ENOCIANINA S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **ENOCIANINA S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2011; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Alquiler de Inmueble, por la suma de \$ 89.069,88; en tanto que los Gastos Generales y Operacionales fueron de \$. 64.799,78; y elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes el Impuesto a la Renta \$. 24.270,10; y la provisión para el Impuesto a la Renta es de \$. 5.824,82.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA
PRESIDENTE
C.I. 0907158448**

